



FUNDACION
BIBLIOTECA
MENSAJE DEL EX-GOBERNADOR

DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

HON. RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASIÓN DE LA PRESENTACION
DEL LIBRO HACIA LA META FINAL

17 DE MARZO DE 2011
FUNDACION LMM
TRUJILLO ALTO, PUERTO RICO

Palabras del Ex gobernador Rafael Hernández Colón en la presentación del libro sobre el Nuevo Pacto

17 de marzo de 2011

La presentación de este libro sobre el Nuevo Pacto coincide con la publicación del informe de la Casa Blanca sobre el status y la economía de Puerto Rico. Coincidencia feliz porque las experiencias con el Nuevo Pacto y otros esfuerzos para llevar a cabo la autodeterminación de Puerto Rico nos brindan lecciones que nos permiten valorar adecuadamente el informe de Casa Blanca.

La segunda mitad del siglo XX se caracterizó por esfuerzos infructuosos y frustrantes para concluir el ejercicio de autodeterminación que comenzó con el establecimiento del Estado Libre Asociado en 1952. Los plebiscitos de 1967, 1993 y 1998 no lograron su objetivo. No lo lograron por las diferencias entre nosotros los puertorriqueños y las complejidades y resistencias innatas en el Congreso de los Estados Unidos de América.

Las diferencias entre nosotros se ahondaron luego de celebrarse el plebiscito de 1993. El Partido Nuevo Progresista adoptó la postura de descalificar al Estado Libre Asociado como alternativa para figurar en la papeleta plebiscitaria. Y profundizando las diferencias en el aspecto procesal el Partido Popular propuso la Asamblea Constituyente como mecanismo para la autodeterminación y el Partido Nuevo Progresista insistió en el plebiscito como mecanismo para ello.

Estas profundas diferencias dieron lugar a batallas políticas ante el Congreso de los Estados Unidos paralizando la legislación que se interesaba para llevar a cabo nuestra autodeterminación. Al final del siglo XX llegamos a un tranque entre las fuerzas políticas principales del país que hasta el día de hoy ha impedido progreso en este tema.

El informe de Casa Blanca nos brinda las bases que nos permitirán superar el tranque existente entre nuestras fuerzas políticas y llevar adelante el ejercicio del derecho de nuestro pueblo a completar el proceso de autodeterminación que comenzó en 1952. Este informe se aparta de los informes anteriores que meramente teorizaban sobre las alternativas de status y del proceso de autodeterminación. El informe que hemos recibido contiene una voluntad política de parte del Presidente de los Estados Unidos encaminada a mover el proceso para romper el tranque sobre definiciones y procesos y que llevemos a cabo nuestro ejercicio de autodeterminación.

Esto tiene una importancia medular. Todos los esfuerzos que se llevaron a cabo durante la segunda mitad del siglo pasado respondían a iniciativas nuestras. Ahora es el Presidente de Estados Unidos que está asumiendo la iniciativa para que nosotros tomemos la decisión sobre nuestro futuro político. Permítanme que les lea unos párrafos de la carta suscrita por el Presidente y del informe de la Casa Blanca.

“Me satisface recibir el Informe del Task Force y sus recomendaciones porque trazan una ruta importante para

enfrentar las preocupaciones y las aspiraciones del Pueblo de Puerto Rico. En el corazón de este informe y central a las vidas de muchos puertorriqueños está el tema del estatus político de Puerto Rico. Estoy firmemente comprometido con el principio de que la cuestión del estatus político es algo para ser determinado por el Pueblo de Puerto Rico. Me satisface que el Task Force haya delineado recomendaciones para habilitar al pueblo a determinar su futuro político. Tanto el Presidente como el Congreso tenemos funciones que desempeñar para ayudar a Puerto Rico a alcanzar su estatus futuro. Estoy comprometido a trabajar con el Congreso para asegurar un proceso justo, claramente definido y transparente para que el pueblo decida su futuro.” [Firma: Barak Obama]

“El Task Force está más comprometido con mover la resolución de la cuestión del estatus hacia delante de una forma significativa con el objetivo de resolverlo en un marco de tiempo corto.

La economía de Puerto Rico necesita crecimiento hoy pero identificar los medios más efectivos para apoyar a la economía de Puerto Rico depende de la solución final de la cuestión del estatus.

Por décadas se ha colocado la responsabilidad de expresar su voluntad a través de un plebiscito en el Pueblo de Puerto Rico como un primer paso para resolver la cuestión del estatus. No obstante, por muchas razones, los plebiscitos más recientes no han movido a la Isla más cerca de una resolución sobre el estatus.

Todos los que participaron en las vistas celebradas predijeron la frustración que surgiría si se siguiera un proceso para permitir a los puertorriqueños determinar su estatus futuro solo para que el gobierno federal fallara en actuar. Ellos hicieron un caso persuasivo de que esta falta de confianza combinada con la incertidumbre sobre la definición de las opciones del estatus son un impedimento significativo para resolver la cuestión del estatus. Ellos solicitaron que los Estado Unidos especifiquen que opciones

estarían comprometidos a conceder. Esta es una petición razonable, y una que el Task Force recomienda que se atienda mediante acción Congressional en caso de que los esfuerzos planeados para llevar a cabo un plebiscito no den un resultado claro. Se necesita algo para resolver el tranque sobre el estatus y ese es el objetivo que el Task Force pretende alcanzar con esta recomendación. El Task Force entiende que el momento de actuar es ahora y recomienda que si no hay un resultado decisivo en un plebiscito durante este verano, la Administración y el Congreso y los líderes de Puerto Rico trabajen tan rápidamente como sea posible para preparar la legislación contemplada por el Task Force. El Task Force, por lo tanto recomienda que, para finales del 2012 la Administración Obama desarrolle y redacte la legislación y trabaje con el Congreso para su aprobación.

Ante esta manifestación de voluntad política a los puertorriqueños nos corresponde insertarnos en el proceso de los dos plebiscitos que se ha propuesto, porque este es uno justo claramente definido y transparente. Permítanme que les lea lo que contendría la papeleta de acuerdo al informe.

En el primer plebiscito la papeleta leerá como sigue:

Si desea usted que Puerto Rico sea parte de Estados Unidos, ya sea bajo la
estadidad o bajo el Estado Libre Asociado, haga una cruz en el siguiente encasillado

Si desea usted que Puerto Rico sea independiente ya sea bajo la independencia o
bajo una libre asociación haga una cruz en el siguiente encasillado _____

Si la mayoría de los votos en el primer plebiscito favorece la opción de que
Puerto Rico sea parte de Estados Unidos, en el segundo plebiscito la papeleta leerá
como sigue:

Si desea usted que Puerto Rico sea parte de los Estados Unidos como un Estado
Libre Asociado haga una cruz en el siguiente encasillado _____

Si desea usted que Puerto Rico sea parte de los Estados Unidos como un estado
federado haga una cruz en el siguiente encasillado _____

Si la mayoría de los votos en el primer plebiscito favorece la opción de que
Puerto Rico sea independiente en el segundo plebiscito la papeleta leerá como sigue:

Si desea usted que Puerto Rico sea independiente como un país soberano haga
una cruz en el siguiente encasillado _____

Si desea usted que Puerto Rico sea independiente como un país soberano asociado a los Estados Unidos haga una cruz en el siguiente encasillado _____.

No es este el momento de oponerse al proceso por disquisiciones jurídicas o buscando ventajearías políticas. Tampoco por preferencias definitorias ya habrá oportunidad para eso en la negociación con el Congreso. Al pueblo de Puerto Rico se le abre la oportunidad de determinar con sus votos la ruta que quiere seguir para alcanzar su futuro político. La votación será el comienzo del proceso que culminará con la legislación congresional correspondiente. El Presidente de los Estados Unidos ha dicho que gestionará con el Congreso la legislación necesaria para cumplir con el mandato de nuestro pueblo.

Hay un sentido de urgencia en Casa Blanca. No lo ha habido en 100 años. Llegó el momento de echarle mano a nuestro destino. Vamos al plebiscito. La historia nos espera.